



ANUNCIOS.

AVISO INTERESANTE AL PUBLICO.

A los nuevos modelos con privilegio de invención. En el Bazar Europeo y único depósito de obras de...

muerto y varios heridos, contándose una mujer en este número. Imposible es calcular los efectos que estos...

GRAN DUCADO DE BADEN.

En la sesión de la segunda cámara de estados celebrada en el día de ayer, el conserje...

Las noticias que hemos recibido esta mañana de las provincias, son muy tristes.

BARATURA POSITIVA. EN LA LIBRERIA DE MONIER.

El Conde Montecristo en 6 tomos, 30 rs. el ejemplar. Misterios de París en 7 tomos, 15 rs.

GRAMATICA FRANCESA TEORICA Y PRACTICA.

Véndese a 20 rs. en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo, Boix, calle de Carretas...

LETRA INGLESA.

El autor tiene ciertos abortos y da lecciones particulares de francés, inglés e italiano...

VINOS GENEROSOS ESPAÑOLES.

Barriles de 2 arrobas secos, 4 10 duros barril; id. de 2 arrobas amonillado, 4 11 duros id.

DON RAMON GARCIA, PROVEEDOR DE S.S. MM.

El 29 de noviembre último toda la municipalidad de Palermo precedida del confalonero...

MAGNIFICA LOZA INGLESA.

Según en venta a precios arreglados las hermosas vajillas de loza inglesa de 6, 12, 24 y 30 cubiertos...

ESTERIOR.

CHILE.

La casa de comercio conocida con el nombre de Piñero y Garmendia que había convocado...

ISLA DE BORBON.

Han ocurrido desórdenes en esta comarca motivo de la llegada del prefecto y vice-prefecto apostólico...

Los ministros Pietra-Catella y Trubia han hecho dimisión; pero no les ha sido aceptada.

Se contaba en Nápoles con otra demostración para corresponder a la de Palermo.

«Ya que habeis sido vos, señor prefecto, el que ha mandado fijar por todas partes un pasquin amenazador...

«Nosotros brigamos buenas intenciones, respetamos al rey, amamos a todo el mundo...

Esta conducta del gobierno no ha podido menos de irritarnos. Si embargo, nos estamos llamados...

Perdon de todos los delitos políticos: rigorosa observancia de nuestras leyes; destitución de los malos empleados...

«Considerando que el estado de Appenzel no ha querido poner su contingente en pie de guerra...

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

«Considerando que en virtud de esta constitución el general en jefe no ha podido emplear y ha tenido que licenciarlo;

Uri, Schwitz, Unterwald, Zug, Friburgo y Valais.

Visto el art. 3.º del dicho decreto que determina que los siete cantones tienen que pagar hasta el 20 del corriente diciembre un 1.000.000 de francos...

Visto el art. 7.º de las resoluciones de la asamblea popular celebrada en Lion el 2 del corriente...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

NOTICIAS DE LOS FACCIOSOS.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

El capitán general de Cataluña, con fecha 13 del actual, desde Olot, dice que se ha presentado, acogiéndolo a indulto, el cabecilla Juan Mas Fiol...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

guarda a V. E. muchos años.—Barcelona 17 de diciembre de 1847.—El general segundo cabo, RAMON DE LA ROCCA.

Excmo. Sr. comandante de...

BANDO.

D. Manuel Pavia, marqués de Navaliches, teniente general y capitán general del ejército y distrito de Cataluña, etc., etc.

Cuando las gavillas rebeldes que hacen tanto tiempo tienen en agitación a estas provincias, han llevado al estado de diseminación en que se encuentran...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...

«Los gastos de la guerra y de los acontecimientos políticos, están en lo posible a cargo de los conventos...



Observaciones meteorológicas de ayer. 7 de la m. 2 s. 7. 2 s. 6. 26 s. 1. N.oro. Nub. 15 del d. 6 s. 0. 7 s. 0. 6 s. 1. Idem. Idem. 8 del d. 3 s. 0. 6 s. 0. 27 p. Idem. Idem. APLICACIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale a las 7 y 21 m. Se pone a las 4 y 36. LA LUNA. Ap. a las 7 y 39 de la n. Se oc. a las 8 y 29 de la m.

# EL ESPAÑOL.

MADRID. JUEVES 23 DE DICIEMBRE.

Muy aprovechada fué la sesión de ayer en el Senado. Leído que el dictamen que presentó la comisión nombrada para informar sobre el proyecto de ley relativo a sociedades anónimas, el señor ARMENDARIZ tomó la palabra en contra, por creer que en el dictamen se dejaba entender que la comisión y el gobierno daban a las sociedades anónimas todo el carácter de sociedades privilegiadas. S. S. convino en que el gobierno dictando leyes contra la mala fe hacia una cosa conveniente al país, pero se opuso a la existencia de esas sociedades privilegiadas que no tienen capitales con que responder, y sobre todo a la de esas sociedades que tienen por único objeto la explotación de los primeros artículos de consumo. Aprobó el señor ARMENDARIZ en estas razones, y con especialidad en el dictamen que sobre el mismo asunto presentó en la legislatura anterior la comisión nombrada al efecto y a la que perteneció S. S., pidió que se adicionara la ley para que las sociedades que tienen por objeto la explotación de los artículos de primera necesidad, dejen de existir en el acto. El señor BRAVO MURILLO, ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, contestó a las razones espuestas por el señor ARMENDARIZ, haciéndole ver que ni el gobierno ni la comisión, en el proyecto presentado daban a las sociedades anónimas el carácter privilegiado que suponía S. S., y presentó un estado de las sociedades existentes con una noticia del capital social que cada una representaba. En este estado se hallaban comprendidas cuatro sociedades que tenían por objeto proveer al público de los artículos de primera necesidad, y como estas cuatro sociedades no han llegado a constituirse, la adición propuesta por el señor ARMENDARIZ no podía tener lugar. Por otras razones espuestas por el señor ministro, el señor ARMENDARIZ se dió por

completamente satisfecho, y añadió que votaría la ley en virtud de las manifestaciones hechas por el señor BRAVO MURILLO. Aprobóse en su totalidad el proyecto, pasó a discusión por párrafos. Aprobóse sin discusión el primer artículo; pero en el segundo había una enmienda propuesta por el señor SIOANE que pidió se exceptuaran de las prohibiciones hechas en el art. 2.º las cajas subalternas que establezca el Banco de San Fernando, las cuales se someterán a lo previsto en la ley de 25 de febrero de este año. El señor SIOANE apoyó esta enmienda, creyendo que no haciendo esta excepción en favor de las cajas subalternas del Banco, no estaban en salvo muchos derechos creados; y además, porque creía que el artículo 2.º del proyecto y la ley de 25 de febrero, se ponían en abierta contradicción. Pero habiendo manifestado el señor ministro de Comercio que en este proyecto no está comprendido el Banco, a quien de manera alguna se puede privar de ningún derecho, porque existe por una autorización real, el señor SIOANE retiró su enmienda que no había admitido la comisión. Y aunque después otros dos señores senadores pidieron la palabra en contra de este artículo, por creer que no solo el Banco de San Fernando, sino el establecimiento de los bancos de emisión debían ser objeto de una ley especial, como el señor BRAVO MURILLO dijera que el gobierno se estaba ocupando de presentar un proyecto de ley relativo a lo espuesto por los señores senadores, se puso a votación el art. 2.º y quedó aprobado. Asimismo lo fué el 3.º sin discusión. Al 4.º hizo algunas observaciones el señor SEVILLANO, que fueron contestadas por el señor BRAVO MURILLO como de la comisión, y por el señor ministro de Comercio. Aprobáronse los siguientes sin discusión hasta el artículo 14, sobre el cual dijo el señor marqués de VALLEHERA que, al ponerse en claro el caso en que se incurra en la pena de anulación de autorización, debía decirse que toda alteración en los estatutos o reglamentos que no tenga la autorización real, es nula y sin efecto, pero no ilegal porque no es contra ley. El señor BRAVO MURILLO contestó a S. S. que toda sociedad que altera sus estatutos sin autorización del gobierno, incurre en la pena de ser considerada como no existente, porque procede contra ley. El art. 12 fué objeto de dos enmiendas, una del señor marqués de VALLEHERA y otra del señor PEREZ SIOANE; y habiendo decidido la mesa que la primera era la que más se separaba, el señor Marqués se levantó a apoyarla fundándose en la necesidad de que en esas sociedades anónimas no haya más que acciones nominadas. Con lo cual se suspendió la discusión. Al principio de esta, se votó la autorización para el cobro de los impuestos y quedó aprobado el dictamen. Juraron y tomaron asiento los señores conde de YUMAY y don MATRICO CARLOS DE OÑIS.

Toda la sesión del Congreso fué invertida ayer en la discusión de autorización al gobierno para la quinta de 23,000 hombres; ni el mas pequeño incidente distrajo por un momento hacia otro asunto la atención de los diputados. La discusión, sin embargo, fué amena y entretenida. Sabido es que hay una opinión respetable, que de día en día va encontrando eco en el país, para la abolición de las quintas; esta opinión tuvo ayer sus defensores en los señores marqués de ALBADA y MENDIZABAL, y encontró poderosísimos adversarios dentro del mismo partido progresista. Esta circunstancia daba a los debates un aspecto nuevo y hasta cierto punto curioso, y no tememos engañarnos si añadimos también divertido. Conocido es de todos el género de oratoria festivo y epigramático del señor marqués de ALBADA; y aunque no en tan alto grado, es notorio igualmente que el señor INFANTE posee estas mismas cualidades. Habló, pues, el primero lanzando epigramas y abogando por la sustitución de enganche a las quintas, presentando su opinión como la mas liberal y democrática en el buen sentido de esta palabra; y principió el segundo por declarar que sus ideas y las de la mayor parte de los progresistas eran absolutamente contrarias a las del señor OÑISE, calificadas por él como de retrógradas en alto grado; ambos recurrieron a la historia; a la historia que, entre paréntesis, es el arsenal donde se encuentran armas para combatir y defender todo género de cuestiones; ambos se manifestaron igualmente eruditos y estudiosos; y ambos igualmente picantes, dando al Congreso el edificante ejemplo de la armonía, de la unión, de la conformidad de ideas que reinan en el partido progresista, y de la dulzura de los medios que se ponen en práctica para sostenerlas. ¿Sabe lo que son baquetas el señor OÑISE? decía el señor INFANTE cuando estaba hablando a S. S.—Yo no sé lo que son baquetas, respondió el señor OÑISE; pero si todos los electores fuesen como yo, se las haríamos pasar muy buenas al señor INFANTE en las próximas elecciones. Este rasgo final de la réplica del señor marqués de ALBADA, dice mas que cuanto nosotros pudiéramos manifestar en muchas palabras. El señor SIERRA, según lo poco que pudimos escuchar de su discurso, no estaba enteramente conforme con las ideas del señor diputado por Santander; manifestó, sin embargo, que deseaba la reforma de la ley actual de reemplazos, la disminución del ejército, y la variación de sistema en las quintas. Tanto a este señor diputado como al señor OÑISE, les contestó cumplidamente el señor ministro de la Guerra, sosteniendo el dictamen de la comisión con la seguridad de ideas y con la energía que prestan el convencimiento íntimo y la fuerza de carácter. El señor MEXIZABAL siguió después oponiéndose al dictamen, porque el gobierno por real decreto inserto en la Gaceta de ayer, había nombrado capitán general de

Castilla al señor D. J. de OÑISE, lo cual significaba que no hay la independencia ni la reconciliación proclamadas por el gobierno, y siguiera S. S. aduciendo otras razones tan convincentes y tan oportunas, si la campanilla primero y luego la voz del señor INFANTE no le hubiesen atajado para traerle a la cuestión de autorización al gobierno para la quinta de 23,000 hombres. Confesó el señor MEXIZABAL, francamente que había comenzado el discurso por un episodio, y como opo está escrito ni en los preceptos de QUINTILIANO ni en el reglamento del Congreso, que los discursos comiencen por episodios, arrepiñose S. S. y tomó el hilo de la cuestión sin dejarlo de la mano hasta el fin de su discurso. Energico estuvo el señor DUQUE DE VALENCIA al contestar sobre el referido episodio, manifestando que el gobierno cumplía exactamente sus promesas; que había nombrado a dos generales y un coronel progresistas, al capitán general de Puerto-Rico; que había ofrecido la capitania general de Filipinas a otro general de este color político; y por último, que para un elevado puesto designado también a otro general del mismo partido. Pero mucho mas energico estuvo S. S. al rechazar una palabra del señor SIERRA, que en el calor de la improvisación había dicho que los gobiernos no hacían sino embaucar a los pueblos con promesas y esperanzas. Escuchado es decir que este señor diputado espuso cumplidamente la expresión rechazada por el señor duque de VALENCIA. La comisión, por órgano del señor MEXIZABAL, se levantó por último a contestar al señor MENDIZABAL que había estrañado su silencio; fundado en que después de lo manifestado en la sesión anterior por el señor BARRERO y de la defensa que, del dictamen habían hecho los señores ministros de la Guerra y general INFANTE, nada le quedaba que decir. El proyecto fue aprobado casi por unanimidad en votación ordinaria, y el señor INFANTE acordó que para la primera sesión se avisaría a domicilio a los señores diputados. Es probable que el Congreso no vuelva a reunirse hasta despues de Pascuas. Según dijo anteayer el señor DUQUE DE VALENCIA, los oficiales del ministerio de la Gobernación y otros tres del de la guerra, se ocupan activamente de la formación de un proyecto de ley sobre institución en el servicio militar. Se asegura que ha sido declarado errante el señor don CARLOS MARÍA DÍAZ, oficial del ministerio de Hacienda. Algunos periódicos de la noche dan como cierta la noticia de haberse admitido la dimisión de la cartera de Hacienda al señor OÑISE. En otro lugar insertamos los bandos expedidos por el Excmo. señor capitán general de Cataluña para conseguir cuanto antes el completo estermio de los facciosos, los cuales justifican la buena idea que tenemos formada de los dotes que adornan a este joven general, a otras acertadas disposiciones será debida en gran parte la pacificación del Principado.

LA POLÍTICA DE LOS INTERESES MATERIALES. Hemos bosquejado el cuadro de nuestra conducta política en las tres épocas constitucionales, enumerando los fatales resultados que esta ha producido. Hemos hecho una ligera reseña de la marcha adoptada en Portugal y en las repúblicas de la América del Sur que han imitado nuestro ejemplo, poniendo tambien de manifiesto los terribles desastros que con ella han recibido. Hemos indicado, por último, la senda opuesta que han seguido las naciones hoy mas florecientes del mundo, contemplando, si no con dolor, con cierta especie de envidia, invidiable, los óptimos frutos que, dirigiéndose por ella han recogido. Para completar esta pintura vamos a hacer en el presente artículo un análisis comparado de los hechos que en el asunto de que nos ocupamos nos suministran los pueblos, las cámaras y los gobiernos de las naciones que debieran servirnos de modelo, y los que por desgracia nos han presentado los pueblos, las cámaras y los gobiernos de nuestro país. Al examinar nosotros las cuestiones que mas llaman en Inglaterra la atención de los pueblos, vemos que la política, propiamente dicha, ocupa en general un lugar muy secundario y solo se agita en momentos dados, como en las elecciones de la cámara de los comunes y otros análogos; y aun entonces se enlaza muy estrechamente con intereses agrícolas, industriales, mercantiles, en una palabra, con intereses materiales. Estos son los que constantemente y con mas empeño absorben el tiempo, ocupan la atención de los sesos los habitantes de la Gran-Bretaña. Una cosa semejante acontece en los Estados-Unidos. No obstante ser este país el mas libre acaso del mundo, solo da importancia a la política cuando se renueva el presidente, influyendo tambien entonces poderosamente en la elección de la persona que ha de ejercer un cargo tan delicado y honroso, las cuestiones de intereses materiales que siempre están allí, puede decirse, a la orden del día. A pesar de que en la vecina Francia, la huella que han dejado tras sí las revoluciones, la natural exaltación de las cabezas, y la esperanza no del todo amortiguada que abriga los partidos de poder mas adelante trastornar el orden de cosas existente, alimentan las discusiones y controversias políticas; sin embargo, los adelantos de la agricultura y de la industria, los caminos de hierro, la conversión de las rentas y otros objetos de interés general, son los que con preferencia ocupan el ánimo del país. Lo mismo, como es sabido, ha sucedido en Bélgica despues de su última revolución. Y he aquí por qué los periódicos de aquellas naciones para alimentar estas ocupaciones, para satisfacer estas necesidades, contienen diariamente en sus columnas documentos oficiales, memorias, artículos y producciones sobre los diferentes ramos que abrazan los intereses materiales. En nuestro país se ha observado precisamente lo contrario. La política lo ha absorbido, lo ha invadido todo, la política ha dominado como reina absoluta en todos los pueblos, lo mismo en las mas crecidas ciudades que en las mas insignificantes aldeas; lo mismo en las épocas de elecciones en que es natural el movimiento, que en todas las demas del año. Los periódicos, lejos de contribuir a que varie de rumbo esta afición, la han mantenido eficazmente, vistiéndola con mil tra-

que discusiones, dando un forma brillante a un mismo tema político, que unas veces es la intriga de las camarillas, otras la influencia extranjera u otro parecido; temas ligeros que jamás abandonan las columnas de ciertos diarios. Casi desconocidos son en nuestros periódicos los documentos análogos a los que contienen los extranjeros. Y no se destina apenas en ellos un artículo al mas a la dilucidación razonada y no vulgar de las importantes cuestiones que comprenden los intereses materiales. Nosotros, al comparar las cámaras de aquellos países con nuestras cortes, encontramos todavía mayor diferencia, la cual se empieza a conocer desde el discurso pronunciado en la apertura por el jefe del Estado. Estos discursos en aquellas naciones se ocupan, y cómo se ocupan que no la hicieran, se ocupan, de cuestiones políticas y administrativas; pero tambien se ocupan, y mas aun que de estas, y a veces casi en su totalidad, de cuestiones relativas a intereses materiales. El discurso que hace pocos días ha pronunciado el reina de Inglaterra, está consagrado casi todo a intereses de esta clase. Muchas veces hemos observado el mismo fenómeno en los Estados-Unidos y en Francia. Discurremos hemos leído pronunciado por el rey de los belgas, que no era otra cosa en realidad, mas que el preámbulo o considerando de un proyecto de ley sobre ferro-carriles. En nuestro país sucede todo lo contrario. Léanse los discursos que se han puesto en boca de la reina CRISTINA, del REINADO y de ISABEL II, de 1834 a esta parte; todos pueden considerarse como copia unos de otros. Siempre tratándose en ellos de Francia e Inglaterra, de Marruecos y Portugal; siempre hablando de leyes sobre imprenta, orden público, culto y clero, responsabilidad ministerial, etc. jamás han contenido una palabra que no fuese vaga, respecto a intereses materiales. Y este es el lugar oportuno para combatir una doctrina, para deshacer un error estampado no hace muchos dias por un periódico muy autorizado. Con motivo de haber bebado de menos un diputado celoso y partidario de la política que nosotros deseamos ver inaugurada, en la contestación al discurso de la corona, algunas frases para la agricultura, la industria, las artes y el comercio, reclamando lo que en otras naciones suecia; el periódico a que nos referimos le contestó el día siguiente que en los discursos de la corona y en las contestaciones no se debe hablar ni se habla en otros países de tales cosas y detalles. Para refutar esto último solo diremos que, cuatro dias despues de esta ligera polémica, llegó a Madrid el discurso pronunciado en el mes próximo pasado de noviembre por la reina Victoria, al abrir el parlamento inglés, y que en él no se hablaba de otra cosa, como hemos ya indicado antes, que de mejoramiento de tierras, de cosechas, de agricultura, de manufacturas, de industria, de navegación, de subsistencias, de higiene de Louises, de bancos, de comercio, de presupuestos etc. Cuatro líneas contenía de política exterior este discurso y eso en momentos en que Suiza, Italia y otros puntos pudieran haber dado lugar a graves cuestiones. Esta es la única contestación que se puede dar a los que están persuadidos de que es mas interesante para el país averiguar si es mejor o peor la política de resistencia que la política de expansion, que ocupar con otras cosas los discursos de la corona y las contestaciones del Senado y del Congreso. Comenzadas las tareas de los cuerpos colegisladores, se observa otro fenómeno muy

## NOVELAS DE EL ESPAÑOL

Marchóse Lesby: "¿No dices, Caverley, que yo soy un hombre de talento?" Caverley y Becker quedaron solos. —Mira lo que es el talento, dijo el bandido a su compañero: yo tengo trazas de pirata, y soy el único político que comprende la situación. Dos hombres se disputan un trono; que se suprima a uno de ellos, y se concluye la guerra: por consiguiente, haciendo lo que yo hago, obro como cristiano y como filósofo; economizo la sangre de los hombres. Yo soy virtuoso, Becker, muy virtuoso. —Y el bandido se echó a reír. —Veamos, dijo al cabo de un momento, entremos en esa cueva... Adelante, Becker, adelante!

—Por consiguiente, continuó Mauleon, os doy la libertad, aprovechados de ella para huir, y procurar enmendaros. —Y al decir esto, acabó de desatar la correa. Apenas tuvo libres y desembarazados Caverley los brazos, avanzándose sobre Agenor, trató de arrancarle su estoque diciéndole: —Con la libertad devolvemos mi bolsa. —Ya así tenía el cuchillo y lo acomodaba en su mano para herirle, cuando Mauleon le descargó una puñalada que le hizo rodar por medio del manantial y luego por las escaleras de la gruta. Caverley, semejante al pez que escapa de la red del pescador y siente de nuevo el elemento que le vivifica, respiró el aire libre con delicia, saltó fuera de la caverna y echó a correr por el camino del lugar. —Voto al diablo mi señor, exclamó furioso Muzaron que le habéis dado un lindo golpe! Dejádme correr que yo le cogere. —Para qué? repuso Agenor, si lo que yo quería era darle la llave de los campos. —Locura! insigne locura! No dejará de jugaros el tunante alguna mala pasada, volverá... hablará... —Cállate, necio, dijo Agenor dando de coelo a Muzaron para que este con su indiscreto entusiasmo no fuese a comprometerle delante de Becker, si vuelve le entregaremos a don Pedro a quien viviremos esta misma noche. —Eso es otra cosa, murmuró Muzaron, que comprendió la astucia de su buen amo. —Vamos, buen amigo, desata tambien los brazos a ese valiente Becker, y dile que si Caverley, Filipo, Lesby y Becker esos cuatro ilustres caballeros se hallan todavía mañana en estas cercanías, serán cogidos todos en las almenas de Montiel: pues por aquí entendemos la política algo mejor que en Francia. —Oh no lo olvidaré, parded cuidado, señores, dijo Becker chbio de gozo y de gratitud. Este no pensaba en armarse contra sus bienhechores. Les besó la mano y desapareció ligero como un ave. —Ah, señor, señor, suspiró Muzaron, y cuantas aventuras!

### CAPITULO LXIX.

#### De como Caverley perdió su bolsa y Agenor su espada.

LA disposición de la gruta, era la siguiente: En primer lugar se veía el manantial, que se desprendía puro y cristalino de una bóveda de piedra, cayendo sobre los guijeros en medio de los cuales había un cauce abierto por la misma caida de las aguas. Luego, mas dentro una gruta sinosa, a la cual se llegaba por dos escaleras naturales. Esta caverna estaba oscura durante el día, y era necesario tener algo de zorra para adivinarla durante la noche. Caverley evitó la caida perpendicular del manantial y subió a tientas los escalones. Becker, mas ingenioso o mas amigo de sus comodidades, se metió al fondo de la caverna buscando mas abrigo y mas calor. Agenor y Muzaron, los oían, los sentían, casi los veían. Becker concluyó por acomodarse, é invitó a Caverley para que le imitase diciéndole: —Venid, capitán, que hay sitio para los dos. Caverley se dejó convencer y entró: Pero como al andar tuvieron tropiezos y dificultades, repitió en tono de mal humor: —Sitio para los dos! mas fácil es decirlo. Y diciendo y haciendo, alargó los brazos para no tropezar en la bóveda de piedra ó en las paredes de la roca, Pero desgraciadamente se encontró con la pierna de Muzaron y cogiéndola le dijo a Becker en voz alta: —Becker, un cadáver! —No, pardedé exclamó el valiente Muzaron, apretándole la garganta, en voz baja, sino un hombre muy vivo y muy dispuesto, para convertirnos en ánima del otro mundo.

Aterrado Caverley, no pudo añadir una sola palabra; Muzaron le había cogido los dos brazos y le tenía inmóvil. Agenor no hizo mas que slargar las manos por su parte para hacer otro tanto con Becker, medio atortolado con un terror supersticioso. Y a entrambos los ataron con las bridas de los caballos. —Ahora, mi querido capitán, dijo Muzaron, vamos a tratar del rescate. Tened en cuenta que nosotros somos muchos, y que el menor gesto ó el menor grito haría descargarse sobre vuestras costillas un número infinito de puñaladas. —No rebulliré, no diré una palabra, murmuró Caverley; pero acabad pronto! —Conviene en primer lugar que tomemos nuestras precauciones, dijo Muzaron, despojando a Caverley pieza por pieza, de sus armas ofensivas y defensivas, con la destreza de un mono que mona a un nuez. Terminada la operacion con este, le emprendió con Becker. Quitadas las armas, Muzaron pasó a la escarcela. Esta operacion la desempeñó con mayor delicadeza, sin que su conciencia le presentase el menor escrúpulo: cínco bien provistos y bolsas bien nutridas, pasaron al poder de Muzaron. —Así los desbaltijas? le dijo Agenor. —Señor, les quito los medios de hacer daño. Así podrán tener malos pensamientos; pero no los traducirán en hechos. Pasado el primer momento de sorpresa, Caverley pidió permiso para hacer algunas observaciones. —Desde luego, le contestó Agenor, con tal que habléis en voz baja. —Quién sois, le dijo Caverley.

## AGENOR DE MAULEON.

—Ah! esa es una pregunta muy peliaguda, replicó Muzaron; no es fácil que contestemos a ella. —Habeis oido toda mi conversacion con mi gente? —Sin perder una sola palabra. —Diabolo! es decir que sabéis mis proyectos? —Como vos mismo. —Pues bien! qué queréis hacer de mí y de mi compañero Becker? —Eso es muy sencillo, nosotros estamos al servicio de don Pedro, os pondremos en sus manos, refiriéndole lo que sabemos de vuestras intenciones respecto a su persona. —Eso no es muy caritativo, replicó Caverley, el cual debió ponerse pálido enmedio de aquellas tinieblas. Don Pedro es cruel, y me hará sufrir mil tormentos: matadme antes, dándome una puñalada en el corazón. —Nosotros no asesinamos a nadie, replicó Agenor. —Si; pero don Pedro me asesinará. Y un largo silencio de los vencedores demostró a Caverley que los había convencido, puesto que no sabían que contestarle. Agenor consultaba consigo mismo. La inesperada presencia de Caverley le había revelado la presencia de don Pedro, en Montiel. Este hombre había sido el perro de caza de oficio infalible que sigue la pista a la presa que busca su señor. Este servicio prestado involuntariamente a Mauleon, le pareció asaz importante para inclinarse a la clemencia. Además, su enemigo estaba desarmado y despojado de todo cuanto pudiese servirle para hacer daño. Estas mismas reflexiones las había hecho Muzaron. Tenía tal costumbre de pensar con su señor, que en sus dos entendimientos nacían a la vez las mismas inspiraciones. Pero este silencio no había sido inútil para Caverley, que era hombre que sabía donde le apretaba el zapato. Había reflexionado que desde el principio de la desagradable conversacion que acababa de tener con los desconocidos, solo habían hablado dos veces: medio a tientas, y volviéndose hacia todas partes, se había convencido de que la gruta era asaz estrecha para que en ella cupiesen mas de cuatro hombres. A excepcion de las armas, la partida era igual. Pero para tener armas, era necesario poder mover las manos, y las manos estaban atadas. Esa providencia tenebrosa que proteje a los malvados, y que no es otra cosa mas que la debilidad de los hombres de bien, esa providencia vino en ayuda de Caverley. —Ese Caverley, había dicho para sí Agenor, me va a estorbar mucho. En mi lugar, él sabría salir del embrazo con una puñalada, y luego echaría al Tajo mi cadáver: estos son métodos muy sencillos, pero yo no quiero emplearlos. Me estorbará, repito, cuando yo quiera salir de aquí, y querré salir tan pronto como tenga noticias ciertas de Zoraida y de don Pedro. Hecha esta reflexion, Agenor que era hombre de espedito, cogió a Caverley por el brazo, y trató de desatarle el mismo, diciéndole: —Maease Caverley; aunque sin saberlo, me habéis hecho un gran servicio; si, don Pedro os mataría, y yo no quiero que muráis así... A cada palabra, el imprudente caballero desataba un puño.

## 255

—Por consiguiente, continuó Mauleon, os doy la libertad, aprovechados de ella para huir, y procurar enmendaros. —Y al decir esto, acabó de desatar la correa. Apenas tuvo libres y desembarazados Caverley los brazos, avanzándose sobre Agenor, trató de arrancarle su estoque diciéndole: —Con la libertad devolvemos mi bolsa. —Ya así tenía el cuchillo y lo acomodaba en su mano para herirle, cuando Mauleon le descargó una puñalada que le hizo rodar por medio del manantial y luego por las escaleras de la gruta. Caverley, semejante al pez que escapa de la red del pescador y siente de nuevo el elemento que le vivifica, respiró el aire libre con delicia, saltó fuera de la caverna y echó a correr por el camino del lugar. —Voto al diablo mi señor, exclamó furioso Muzaron que le habéis dado un lindo golpe! Dejádme correr que yo le cogere. —Para qué? repuso Agenor, si lo que yo quería era darle la llave de los campos. —Locura! insigne locura! No dejará de jugaros el tunante alguna mala pasada, volverá... hablará... —Cállate, necio, dijo Agenor dando de coelo a Muzaron para que este con su indiscreto entusiasmo no fuese a comprometerle delante de Becker, si vuelve le entregaremos a don Pedro a quien viviremos esta misma noche. —Eso es otra cosa, murmuró Muzaron, que comprendió la astucia de su buen amo. —Vamos, buen amigo, desata tambien los brazos a ese valiente Becker, y dile que si Caverley, Filipo, Lesby y Becker esos cuatro ilustres caballeros se hallan todavía mañana en estas cercanías, serán cogidos todos en las almenas de Montiel: pues por aquí entendemos la política algo mejor que en Francia. —Oh no lo olvidaré, parded cuidado, señores, dijo Becker chbio de gozo y de gratitud. Este no pensaba en armarse contra sus bienhechores. Les besó la mano y desapareció ligero como un ave. —Ah, señor, señor, suspiró Muzaron, y cuantas aventuras!

